

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las (10:00) diez horas del día 05 (cinco) de julio de 2024 (dos mil veinticuatro), en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en lo sucesivo “DIF SALTILLO”, ubicado en la calle Dámaso Rodríguez González, número 275, de la Colonia Nuevo Centro Metropolitano, se encuentran reunidos el **Lic. Daniel Eduardo Samperio Dávila, Director General** de “DIF SALTILLO” la **Lic. Benita Andrade Córdova, Secretaria del Comité de Transparencia** de “DIF SALTILLO”, **Lic. Hilda Guadalupe Ugalde Bustillo, Vocal del Comité de Transparencia** de “DIF SALTILLO”, la **Lic. Victoria Alejandra Fuentes Gaona, Vocal del Comité de Transparencia** de “DIF SALTILLO” y la **C.P. Mariana Covarrubias del Peral, Vocal del Comité de Transparencia** de “DIF SALTILLO”. Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor de lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre el número de solicitudes recibidas y atendidas durante los meses de abril, mayo y junio de 2024.
4. Informe del porcentaje obtenido al cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza del primer trimestre de 2024.
5. Estudio, análisis y en su caso determinación sobre si la información generada por DIF Saltillo durante el período de abril a junio de 2024, se clasifica como reservada o confidencial; conforme a las disposiciones de la Ley General y Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión.

De conformidad con el primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia y, encontrándose presentes todos y cada uno de los convocados a la sesión del Comité, se declara que existe quórum legal para el desarrollo de la misma.

Benita Andrade

Acto seguido, conforme al segundo punto, se da lectura al orden del día, el cual es sometido a votación, aprobándose por unanimidad y, por tanto, se procede a su desahogo.

En los meses de abril a junio de 2024, se atendieron 5 (cinco) solicitudes de información conforme al siguiente esquema:

Medio por el cual fueron recibidas	Naturaleza de la solicitud		Tipo de respuestas otorgadas			Total Solicitudes
	Acceso a la Información	Datos Personales	Información disponible vía PNT	Incompetencia	Información Pública de Oficio	
PNT	5	0	4	0	1	5

En desahogo del cuarto punto la Lic. Benita Andrade Cordova informa que la Subdirección de Evaluación del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, notificó que, durante el primer trimestre de 2024, el porcentaje de evaluación al cumplimiento a la información pública de transparencia fue del 100% (cien por ciento).

En lo que respecta a la Plataforma Nacional de Transparencia, se informa que la revisión de cumplimiento del ejercicio 2023, aún continúa en revisión por parte el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

Por lo que respecta al ejercicio 2024, la Lic. Benita Andrade Cordova, informa que, a la fecha de esta sesión, no se tiene notificación alguna de revisión de este ejercicio, por parte del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información; sin embargo, en coordinación con los enlaces de cada una de las áreas administrativas de DIF Saltillo, se continúa actualizando la información de este ejercicio en la plataforma nacional de transparencia.


En desahogo del quinto punto la Lic. Benita Andrade Córdoba, informa que se solicitó al titular de cada Subdirección, revisar si dentro de la información que se generó por el desarrollo de actividades propias de las unidades administrativas a sus cargos, durante el periodo de abril a junio de 2024, existe información que se considere clasificar como reservada o confidencial; al respecto manifiestan los presentes, que una vez realizada la revisión respectiva, no se cuenta con información clasificada como reservada y/o confidencial, y señalan que la información generada por este Organismo durante el período citado se considera Pública; y que los datos personales que se recaban, por los programas de apoyos económicos, en especie y servicios que ofrece DIF Saltillo, reciben el tratamiento establecido en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Por lo anterior, atendiendo a la normatividad aplicable, los asistentes manifiestan por unanimidad este Organismo no cuenta con información reservada y/o confidencial durante el período de abril a junio de 2024 y que toda la información generada se considera es pública.

Benita Andrade Cordova

Acto seguido se procede a desahogar el sexto punto del orden del día, relativo a asuntos generales, preguntado si hay alguno a tratar manifestando los integrantes del Comité que no los hay.

Por último, se procede al último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, por lo que la misma se da por terminada siendo las 11:00 horas del día señalado, firmando los integrantes para su debida constancia y efectos que conforme a derecho procedan.


LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA
PRESIDENTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO

Benita Andrade Cordova
LIC. BENITA ANDRADE CÓRDOVA
SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO

Hilda Guadalupe Ugalde Bustillo
LIC. HILDA GUADALUPE UGALDE BUSTILLO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO



C.P. MARIANA COVARRUBIAS DEL PERAL
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO



LIC. VICTORIA ALEJANDRA FUENTES GAONA
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DIF SALTILLO



Diana Andrea Castro

Hoja de firmas del Acta de la octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza de fecha 5 de julio de 2024